

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—0—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Kullán, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfilla (D. Domingo.)  
 IVIZA. Cabot.  
 Se sale todos los días excepto los  
 miércoles.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—0—  
 Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca ó Iviza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Epoca.)

A la cabeza de *La Epoca* publicabamos ayer algunas de las prescripciones más severas de la actual legislación sobre la prensa. Dos cosas nos proponíamos con este recuerdo: la primera mostrar al país, que suele olvidarlo, el estado de la imprenta, á la que muchos encuentran pálida y descolorida: la segunda llamar la atención del ministerio sobre esta situación misma.

Nosotros no pediremos nuevos decretos en la materia aun cuando ellos fueran liberales: después de las pruebas porque la imprenta ha pasado, nuestro único deseo es que las cortes sean llamadas á fijar su suerte, y es imposible que esta cuestión, importantísima bajo cualquier aspecto que se la considere, deje de llamar la atención del gobierno y del parlamento en la próxima legislatura. Nuestro objeto casi desinteresado ya, después de haber conseguido volver á la escena política, es aprovechar la proximidad de los días de la reina para aconsejar al gobierno una medida que, siendo general á todos los progresos políticos, sería bien acogida por la opinión.

No es nuestro ánimo influir en lo más mínimo en el fallo de la magistratura española, ni mucho menos pedir un indulto en nombre de delitos que aun no han sido calificados de tales, y que tal vez no lo serán. Pero una amnistía que emana libre y espontánea del trono en los días del monarca, es un beneficio que todos pueden aceptar sin mengua y recibir con gratitud.

¿Hay circunstancias que recomiendan esta medida en algunos de los procesos que terminaría este acto de clemencia régia? Creemos que sí. El marqués de Alveida es un diputado á cortes, el Sr. Rivero ha sido y hace ya muchos meses permanece en una prisión, el editor de *El Constitucional*, periódico ya estinto, es un anciano respetable por sus canas y sus padecimientos, *El Diario Español*, ha visto uno tras otro sus editores presos, y en cerca de tres meses que va ya de proceso por una noticia que con nosotros trasladó de otro diario, no ha logrado ni aun la primera sentencia. *El Heraldo* y *La Esperanza*, por último, tienen encausadas á dos personas igualmente recomendables por servicios pasados y por sus circunstancias presentes.

Nada queremos hablar respecto á nosotros, pero únicamente diremos al gobierno que el acto que aconsejamos lo sería de hábil y elevada política al propio tiempo. Que el día en que la reina de España presente la princesa Isabel á las cortes, no haya uno solo que padezca por causas políticas en nuestra patria, sería dar un bello espectáculo á la Europa.

(De las Novedades.)

¿Qué harán los grandes de España, los representantes de nuestra nobleza antigua, que tienen asiento en el Senado, en las presentes circunstancias? ¿Qué harán por las instituciones y por el país? ¿Qué por lo que deben á sus nombres, á la patria que se los dió y á su dignidad propia?

Lo que deberían hacer es mucho; lo que harán, no será tanto quizás.

Y sin embargo, ninguna ocasión mejor que esta podrá presentarse para cumplir con su deber, para recobrar su puesto en nuestra organización política, para responder á lo que sus circunstancias exigen de ellos.

Desde el día fatal para nuestras libertades en que cayó la nobleza, y cayó no en muerte digna sino en consunción, en degeneración, en empujamiento, no han tenido ocasión como la presente para rehabilitarse. Serviles palaciegos en tiempo de Felipe II, vanidosos y disipados cortesanos en los días de su nieto Felipe IV: pobres y mezquinas sombras de lo que fueron desde que comenzó á reinar la dinastía borbónica; sin importancia militar, ni literaria, ni política; verdaderos originales de la sátira inmortal que Jovellanos dedicó á sus vicios, nuestros grandes se encontraron al comenzar la regeneración liberal de la monarquía, sin fuerzas, ni prestigio y sin inteligencia, ni voluntad para recobrar lo uno y lo otro que les faltaba. Así la Constitución no se acordó de ellos; así la democracia no quiso tenerles más respeto que les había tenido la monarquía pura; así los dejó en el olvido que merecían, y del cual no sabían salir por entonces.

Pero á poco que los legisladores de 1812 hubieran meditado seriamente sobre esa obra; á poco que hubieran prescindido de las vulgaridades niveladoras de 93, y hubieran conocido el verdadero fundamento de la Constitución inglesa que querían imitar, no habrían seguido los ejemplos de la monarquía, y habrían hecho por la grandeza algo más de lo que hacia ella misma, algo que la estimulase, que la empujase á nuevos destinos con provecho propio y de las instituciones. No se hizo eso entonces, y los acontecimientos que mas tarde sobrevinieron, lo fueron haciendo cada vez más difícil: las ideas se fueron cada vez más exagerando, y cada vez el olvido de la aristocracia se fué haciendo menos perceptible y más completo.

Hoy las cosas han cambiado del todo. Hoy ya se reconoce por muchos la necesidad de que en las monarquías representativas hagan las aristocracias un papel importante, de que ayuden al equilibrio de los poderes, de que vengán á formar entre la corona y el pueblo un elemento compensador y conservador esencialmente.

Por eso han entrado en el Senado; por eso se han imaginado proyectos que les aseguran mayor independencia aun en este cuerpo; por eso hasta se ha pensado en restituirles los medios de que sean lo que deben ser, á pesar de las ventajas económicas de la desamortización; por eso la opinión oye hoy sin alarma los proyectos que tienden á favorecerla.

¿No sería pues esta la ocasión de que la aristocracia se mostrase digna de los esfuerzos que la opinión está haciendo en favor suyo? ¿No sería esta la ocasión de que saliera de una vez de su letargo, y se mostrase á la altura de sus destinos? ¿No da la administración de don Juan Bravo Murillo bastantes temas para iniciar su intervención política de una manera honrosa y fecunda?

Indudablemente.

(Del mismo.)

Hay en el Senado una fracción que puede prestar servicios inmensos á las instituciones en las presentes circunstancias: esa es la fracción progresista.

Por fortuna no hay entre los individuos de esas opiniones que tienen asiento en el alto cuerpo colegislador, ningun elemento de los que por torpeza ó por malicia, imposibilitan á otras oposiciones de obrar, y las reducen á completa impotencia. No tienen jefe reconocido; pero eso, que suele ser una gran desventaja, es con mucho preferible á que tuviesen un jefe que sacrificase sus opiniones á pequeñas miras, y que vagando perpétuamente entre pensamientos contradictorios, sin sistema ni marcha fija, apagase poco á poco el entusiasmo de sus partidarios, trocase la fé en desaliento, la union en desconfianza, y desacreditase su bandera. De estos jefes los hemos visto y los vemos todos los días, y por eso puede felicitarse á la minoría progresista del senado de que no tenga ninguno, si por desgracia habia de tenerlo tal como antes lo hemos descrito.

Tienen también otra ventaja los progresistas del Senado, y es que no hay entre ellos ninguno de esas ideas exageradas que lo comprometen todo con sus ilusiones y sus fantasmas, y que cierran con sus insensatas puerilidades el camino del gobierno y de la influencia política, á los hombres serios y prudentes, con quienes por acaso se encuentran aliados.

Los progresistas del senado tienen hechas todos ellos buenas pruebas de lealtad monárquica, y tienen todos ellos demostrado que aman tanto el orden como la libertad. Ninguno puede ofrecer desconfianza á la monarquía; de ninguno de ellos por ardorosamente que defienda las instituciones, podrá creerse que aspira á la libertad licenciosa y ciega, ó á las candidas utopías que han podido defenderse en otras partes.

Sobre tales cimientos bien puede fundarse una oposición.

Esos hombres tienen derecho en sus antecedentes, y en la consecuencia de su conducta para defender el imperio de los principios, la supremacía de las leyes, la inviolabilidad de la idea liberal que hoy amenazan tantos, y tantos escarnecen por ignorancia ó por crimen. Esos hombres pueden levantar con honra una bandera y defenderla con autoridad y con prestigio, dando aliento á los amigos y imponiendo respeto á los contrarios.

Solo una cosa pudiera echarse de menos en los hombres que nos ocupan, y esa es la que quisiéramos que supieran apoderarse. Tememos que sacrifiquen las prescripciones de lo presente y la ley de las circunstancias á una exagerada consecuencia; á una absurda identidad de principios, á un rigor impropio y sobrado, si ya no es que digamos, á preocupaciones y hábitos envejecidos.

Hay en las cuestiones políticas un punto medio de actualidad, de aplicación, de ejecución en el cual consiste toda la ciencia de los hombres de Estado y de los hombres de partido, y sin el cual no es posible que se llegue á nada aceptable.

En buen hora que los progresistas del Senado demuestren que son hombres de principios; en buen hora que hagan gala de su consecuencia en las cosas esenciales de su creencia, en buen hora que no desdigan de lo que fueron, que no contradigan con sus hechos de hoy, compromisos de ayer. Cabalmente porque creemos que sabrán conservar sus principios y su consecuencia, es por lo que consideramos sus palabras y sus votos por tan beneficioso á la causa de las instituciones. Pero en 1852 no se puede aspirar á los triunfos que en 1840; en 1852 no se pueden recordar sin daño de todos, los odios de 1843. La cuestión no es ya de progresistas ni moderados, es solo de liberales; y como liberales solamente deben ellos aparecer, como liberales deben formar al lado de todos los que lo sean, y reunidos combatir y vencer.

No puede haber en las Cortes, si ha de conseguirse algo, mas que dos partidos; el que apoye al gobierno, y el partido monárquico-liberal que lo combata.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Paris 15 de noviembre.

El *Monitor* de hoy contiene algunas protestas contra el imperio. La publicación de estos documentos, dice un diario, hecha por el órgano oficial del gobierno causará alguna sorpresa en el público, pero sorprenderá mas aun á las personas cuyas firmas lleva. Verán estas que sus esfuerzos clandestinos para hacerlos circular en Francia son innecesarios, y que el gobierno está tan lejos de temer que haya de resultar para él ningun peligro de su publicación, que antes bien cree que ha de favorecer su causa.

El *Monitor* se espresa así:

«Se están haciendo considerables esfuerzos y manejos de todas clases para esparcir entre el pueblo las protestas de los partidos en el momento del solemne voto que está llamado á dar. El gobierno no tiene interes en oponerse á la publicación de estos documentos, y quiere darlos á conocer por sí mismo, porque en el gran movimiento nacional que arrastra á la Francia al restablecimiento del imperio, la opinión del pueblo debe ser ilustrada, y su voluntad, manifestada sin restricción, ser la expresión de su convencimiento.—Léanse pues los manifiestos del «Comité revolucionario de Londres» y el de «Los Proscritos demócratas socialistas de Francia residentes en Jersey, y reunidos en asamblea general:»

I.

«Ciudadanos: la democracia se ha visto obligada á imponerse algunos meses de expectación y sufrimiento antes de herir al malvado que deshonra nuestro país, para reorganizarse á pesar del terror bonapartista. Hallaos pues prontos para todo y á cada momento. Procurad veros mutuamente y reuniros con frecuencia en número de dos, cuatro, seis ó de diez, si es posible; formad grupos y centros que se comuniquen entre sí de viva voz. En fin, conspirad con valor y prudencia porque la persecución debe hacer ardientes á los que desean aniquilar. Cuando os llegará la gran noticia, debe hallaros preparados, sin sorprenderos,

como lo hizo el 2 de diciembre: acordaos de aquel día en que en vano habeis esperado una señal de parte de los traidores ó cobardes que se llaman á sí mismos vuestros gefes; no seais por mas tiempo su dócil rebaño; sed hombres.

Luego que sepais que el infame Luis Bonaparte ha recibido su justo castigo, sea cual fuese el día ó la hora, partid á la vez de todos los puntos para la cita fijada entre diferentes grupos, y desde allí marchad unidos á los cantones, distritos y prefecturas para estrechar en un círculo de hierro y plomo á todos los que se han vendido y que al prestar juramento se han hecho cómplices de los crímenes de su amo. Libertad de una vez á la Francia de todos los malvados que alimenta y que la devoran. En estos cuatro últimos años habeis aprendido á conocerlo. Cuando amanecerá el día de la justicia que no se debiliten vuestros corazones ni vuestros brazos, porque vuestros enemigos perdonados generosamente se convertirían pronto en vuestros perseguidores y en vuestros verdugos. ¡Castigadlo á los perversos, el pueblo se convierte en ministro de la justicia de Dios!.....

No olvidemos tampoco que la Francia está cubierta con las maldiciones de la democracia europea, que aguarda de nuestra iniciativa su señal de emancipación. A pesar de nuestra debilidad y de nuestras flaquezas, las naciones dirigen aun hácia nosotros sus manos encadenadas y sus ojos, en que brilla el último rayo de esperanza. Manifestémonos dignos de la sublime misión de progreso y de porvenir que parece habernos confiado todo el mundo, abramos á los pueblos el camino de la república universal por medio de la revolución democrática y social de la Francia.

Firmado. «El comité revolucionario.»

## II.

### AL PUEBLO.

Ciudadanos: cuando nuestros padres, hace cerca de medio siglo, dejaron subir al trono al soldado de Arcole y de Tolon, en un solo voto consumaron todos los crímenes contra la patria, mas tarde hollada por dos invasiones; crimen contra la humanidad que arrojaron en las crisis y en la sangre; crimen contra la libertad del pensamiento que entregaron á la fuerza insolente; crimen contra sus hijos despojados por ellos y cuyo patrimonio para ser reconquistado ha hecho necesarias dos revoluciones; crimen en fin contra ellos mismos y contra su memoria, pues que se suicidaron deshonrándose.—Hoy, ciudadanos, se os invita á renovar este contrato infame de la servidumbre; se os convida al segundo imperio, y no es la victoria esta vez la que le sirve de protectora sino la policía y sus campañas de Italia se llaman Mazas, Cayena, Lambesa.—Si la Francia deslumbra por los rayos de una grande espada, se deshonró no obstante y se perdió en las campañas del año IV, ¿que se dirá de vosotros por los ámbitos de la tierra, de vosotros, ciudadanos mayores, aleccionados por dos revoluciones y yendo hoy comparsas de la policía, á coronar al César de la sorpresa?—La conciencia no da mas que un nombre á semejante suicidio: cobardía; y la historia no tendrá mas que un lugar para semejante pueblo: las gemonias!

Ciudadanos: el ejercicio de la soberanía no es mas que un abominable traicion y la mas triste de las comedias humanas cuando la libertad no es dueña de las urnas; ¿quién las posee actualmente? la dictadura del asesinato, el 2 de diciembre!—El voto por escrutinio, aunque secreto no es mas que el robo organizado, cuando la mentira es la que escruta, bajo los auspicios y las bases de la fuerza. ¿Quién hace hoy el escrutinio de esas papeletas borradas, caídas en la urna á la vista de los gendarmes? La mentira encarnada, el perjurio hipócrita y sangriento, el sistema del 2 de diciembre!—Un pueblo puede votar en pro ó en contra, sobre el impuesto, sobre la paz, sobre la guerra y sobre las formas relativas de la soberanía, cuando no comprometen el fondo; pero sobre la misma

existencia de esta soberanía, sobre el derecho inalienable, eterno, sobre el principio y la esencia de la vida, *todo voto es un crimen, no se debe contestar sino con las armas!*—¿Cuál es la cuestión que ahora se presenta? El Imperio, el Imperio hereditario! es decir la abdicación de la soberanía ocultándose en la servidumbre eterna, como un sol hundido en el mar, la alienación perpétua de sí mismo y de sus hijos, la muerte voluntaria, sin resurrección y deshonrada.

Ciudadanos: no cometereis este atentado horrible; no estendereis como un sudario sobre la tumba de la república cerrada por vosotros, la púrpura manchada de un César de encrucijada; no pondreis una mano impía sobre vuestros triunfos, sobre vuestros triunfos sobre vuestras esperanzas, sobre vuestra civilización que no vive sino de libertad, sobre vuestros hijos y sobre vosotros mismos.—No consumareis ese gran asesinato del honor y del deber: no votareis!—Dejad á la policía y á los parásitos de todas las épocas que tejan la guirnalda imperial, y preparad el dogal vengador.—Si, noche y día, entre la multitud y ocultamente, reconoceis, organizaos, fortificaos: que cada uno viva en todos y todos en cada uno; que una fé comun os anime, la fé revolucionaria, perseverante, implacable, atrevida como la de nuestros padres del 92, y siempre dispuesta á levantarse, á herir.

Ciudadanos, ante el tirano, perjuro, asesino de las libertades públicas, este es el único gran deber que hay que cumplir.—La sociedad, *La Revolución.*

## III.

### AL PUEBLO.

«Ciudadanos: el Imperio está á punto de restablecerse. ¿Debeis votar? ¿debeis continuar absteniendos? Tales son las preguntas que se nos dirigen. En el departamento del Sena, cierto número de aquellos republicanos que cumpliendo con su deber se han abstenido hasta el día de tomar parte, en ninguna forma, en los actos del gobierno de M. Bonaparte, parecen dispuestos á creer que sería útil, con motivo del imperio, una demostración de oposición en las urnas por parte de la ciudad de París, y que ha llegado quizá el momento de intervenir en la votación. Añaden que en todo caso la votación será una especie de censo del partido republicano por medio del cual podrían computar su número.—Preguntánnos nuestra opinión.—Nuestra respuesta será sencilla, y lo que de la ciudad de París decimos puede decirse de todos los departamentos.—No nos detendremos á haceros observar que M. Bonaparte no se ha resuelto declararse emperador sin haber fijado previamente con sus cómplices el número de votos con que le place aumentar el de los 7.500.000 de su 20 de diciembre: al presente su número se fija en 8, en 9 ó en 10 millones, y los votos nada cambiarán en él. No nos tomaremos la pena de recordaros lo que es el «sufragio universal» de Mr. Bonaparte, lo que son sus votaciones. ¿Son posibles acaso una demostración de la ciudad de París ó de la de Lion, un cómputo del partido republicano? ¿dónde están las garantías de la votación? ¿dónde los registros? ¿dónde los escrutadores, dónde la libertad, creed que todo esto es irrisorio. ¿Qué saldrá de la urna? la voluntad de M. Bonaparte, nada mas. M. Bonaparte tiene en sus manos las llaves de las urnas, en sus manos el sí y el no, y en sus manos la votación. Terminada la tarea de los prefectos y de los maires este gobernante de camino real, se encierra á solas con la votación, y la despoja. Añadir ó quitar votos, alterar una acta, inventar un total, fabricar un número, ¿qué es todo esto para él? una falsedad, es una friolera, una falsificación, esto es, nada.—Seamos consecuentes con nuestros principios, ciudadanos: lo que debemos decir es lo siguiente:—M. Bonaparte considera llegado el momento de llamarse *Majestad*. No ha restablecido á un Papa para consentir que nada haga: quiere ser consagrado y coronado. Desde el 2 de diciembre

tiene él hecho el despotismo; necesita ahora la palabra, el imperio. Sea.—En cuanto á nosotros, republicanos, ¿cuáles son nuestros deberes, cual debe ser nuestra actitud?—Ciudadanos: Luis Bonaparte está fuera del dominio de la ley, fuera del dominio de la humanidad. Durante diez meses que ha reinado ese malhechor, el derecho de insurrección ha estado *en permanencia* y domina toda la situación. En este momento hay en el fondo de todas las conciencias un perpétuo llamamiento á las armas, y estad seguros de que lo que revuelve todas las conciencias, arma en breve todas las manos. Amigos y hermanos: en presencia de este infame gobierno, negación de toda moralidad, obstáculo á todo progreso social—ante este gobierno matador del pueblo, asesino de la República y violador de las leyes,—ante este gobierno creado por la fuerza, y que por la fuerza debe perecer—ante este gobierno levantado por el crimen y que el derecho debe derribar, todo francés digno del nombre de ciudadano no sabe ni querrá saber si hay en alguna parte la apariencia de una votación, la comedia del sufragio universal y la parodia de un llamamiento á la nación; no se pregunta á sí mismo si hay hombres que voten, ú hombres que hagan votar.—Si hay un rebaño, llamado senado, que delibera, y otro, llamado pueblo, que obedece; no se pregunta si el Papa está próximo á consagrar ante el altar de Nuestra Señora á quien (no lo olvideis, porque es su inevitable destino) el verdugo encadenará á la picota: en presencia de M. Bonaparte y de su gobierno, el ciudadano digno del tal nombre no hace mas que una cosa y solo una cosa debe hacer: cargar su fusil y esperar la hora. Viva la República!

(Firmado).—Los demócratas socialistas proscritos de Francia y residentes en Jersey, reunidos en asamblea general. 31 de octubre de 1852.—(Copia conforme).—Victor Hugo, Tombertaux, Felipe Faure, componentes del comité.

No añadimos reflexion alguna á estos documentos.

Al mismo tiempo que se hacen circular estas abominables provocaciones, se hacen esfuerzos no menos activos para que llegue á todos los puntos del territorio una protesta que igualmente publicamos. Es de sentir que un príncipe que soporta noblemente su infortunio, obedeciendo á un sentimiento exagerado de lo que juzga su deber, haya llegado igualmente á desconocer en el pueblo el derecho de elegirse su gobierno.

«Franceses: ante las pruebas por que pasa mi país me he condenado voluntariamente á la inacción y al silencio, pues no podía perdonarme el agravar por un solo momento sus dificultades y sus peligros. Alejado de la Francia, me es tan querida y tan sagrada, y mas todavía que si nunca me hubiese separado de ella. Ignoro si me será dado algun día volver á mi país, pero estoy seguro de que jamas podrá echarme en cara ni una palabra, ni un paso que puedan perjudicar en lo mas mínimo su prosperidad y su reposo. Su honor tanto como el mio, la consideración de su porvenir y mi deber para con ella, son las causas que hacen levantar mi voz.—Franceses: vosotros ansiáis la monarquía, vosotros habeis admitido que ella únicamente pueda daros, junto con un gobierno regular y estable, aquella seguridad en todos los derechos, aquella garantía de todos los intereses y aquel permanente acorde de autoridad robusta y prudente libertad que fundan y seguran la dicha de las naciones. No os abandoneis á ilusiones que mas tarde ó mas temprano os han de ser desastrosas. El nuevo imperio que se os propone no puede ser aquella templada y duradera monarquía de la cual esperais todos aquellos bienes. Los que os los prometen en su nombre se engañan y os engañan. La monarquía verdadera y tradicional, apoyada en el derecho hereditario, y consagrada por el tiempo, es la única que puede daros la posesión de estas preciosas ventajas y aseguraros para siem-

pre su goce. Todo el genio y la gloria de Napoleon no bastaron para fundar algo estable, y mas insuficientes serán para ello su nombre y su recuerdo. No se restablece la seguridad sacudiendo el principio en que descansa el trono, y no se consolidan los derechos desconociendo aquel que es entre nosotros la base necesaria del orden monárquico. La monarquía es en Francia la casa real de Francia unida indisolublemente á la nación. Mis antepasados y los vuestros han atravesado los siglos trabajando de concierto, conforme á las costumbres y necesidades de los tiempos para la prosperidad de vuestro hermoso país. Unica entre todas las naciones de Europa, durante 1400 años, la Francia ha tenido siempre á su cabeza príncipes de su nación y de su sangre. La historia de mis antepasados es la de la grandeza progresiva de Francia, y es la monarquía quien la dotó con la conquista de Argel, tan rica para lo futuro y tan rica ya por los altos renombres militares que ha creado, cuya gloria se agrega á todas vuestras glorias.—Sean cuales fueren los designios de Dios para con vosotros y conmigo, permaneciendo jefe de la antigua raza de vuestros reyes y heredero de la larga serie de monarcas, que durante tantos siglos han aumentado incesantemente y hecho respetar el poder y la fortuna de la Francia, débome á mi mismo, á mi familia y á mi patria el protestar en alta voz contra tan falaces y peligrosas combinaciones. Sostengo por consiguiente, mi derecho, que es la mas firme garantía de los vuestros; y tomando á Dios por testigo, declaro á la Francia y al mundo que fiel á las leyes del reino y á las tradiciones de mis mayores conservaré religiosamente hasta mi último aliento el depósito de la monarquía hereditaria que la Providencia ha confiado á mi custodia, y que es el único puerto de seguridad donde despues de tantas tempestades puede al fin hallar reposo y felicidad esa Francia que es el objeto de todo mi amor.—Firmado, Enrique.—Frohsdorff, octubre 25 de 1852.

Todos estos documentos son ya ahora conocidos del país: su buen sentido y su patriotismo harán de ellos la debida justicia.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 16 de noviembre.

*El Clamor Público* anunció hace algunos días, y luego han repetido los demás periódicos, que en esta semana en que ayer entramos debía tener lugar en Madrid una reunion general de diputados y senadores de la oposición. Nosotros ignoramos si las cosas están tan adelantadas, aunque si creemos que antes de abrirse las cortes tendrá lugar el suceso que nuestro colega anuncia.

A nuestra noticia lo que ha llegado es que un número bastante considerable de miembros del senado han tenido ya algunas conferencias para ponerse de acuerdo sobre la marcha que deben seguir en la próxima legislatura, y que en estas reuniones celebradas en casa de una persona de alta posición, ha reinado el mayor acuerdo y el mejor espíritu. También creemos probable que á fines de esta semana ó principios de la proxima celebren iguales reuniones las oposiciones conservadora y progresista del congreso, y que estableciéndose los lazos que deben existir así entre estas fracciones, como entre diputados y senadores, se verifique una reunion general de la oposición constitucional.

Una de las cosas que mas nos consuelan en el estado actual de las cosas públicas es esa corriente irresistible que advertimos en todos nuestros amigos políticos, y que les lleva á borrar diferencias que no es tiempo ya existan en el seno del partido liberal, y esa convicción profunda que abriga todo el mundo de que solo en la estrecha alianza de las oposiciones constitucionales y en su fusion sincera y permanente pueden encontrar los elementos de triunfo y una base para el estado para una política elevada, fecun-

la y patriótica. El tiempo que hemos pasado en los apartados forzosamente de la escena política, no ha hecho en nosotros sino fortalecer estas opiniones que venimos sustentando en *La Epoca*. Por fortuna estas ideas aco- cian en un principio con cierta sorpresa, y cada día terreno en la opinion, y *Las Provincias*, *La Nacion* y hasta *El Clamor Público*, han publicado en estos últimos días artículos muy notables y que son en esta parte el eco del sentimiento público.

## PALMA 23 DE NOVIEMBRE.

Comunicamos del *Genio* el siguiente COMUNICADO.

Porque no se nos acusara de ligeros, si al- gún accidente inesperado hubiera venido á interrumpir el buen éxito de la operacion qui- rúrgica de que vamos á ocuparnos, no lo he- mos hecho hasta ahora, que ya podemos ase- gurar que cualquier contratiempo que llegue no será por causa de inesperienza, ni de prevision ó descuido del facultativo que con gran complacencia nuestra va á ser objeto de justas alabanzas. Muévemos á ello con amor que hemos acreditado siempre á la humanidad.

Hace algun tiempo que existe en el presidio de esta ciudad un jóven que entró en él con la pierna derecha encogida y llena de senos que causaban una supuracion muy fétida, de resultas de un tumor blanco. El tener que andar en muletas y arrastrando, por decirlo así, el peso de un miembro inútil y enfermo, hacia en el mismo angustiosa la situacion de aquel des- graciado. D. Mateo Tous y Oliver, médico-ci- rujano de dicho establecimiento sintió al ins- tantáneamente un interés hacia aquel desgraciado, que en la flor de su edad se hallaba preso e incapacitado por una enfermedad física que

desde luego se presentaba con síntomas muy alarmantes. Este interés que tanto honra al citado D. Mateo Tous y Oliver, escitó en él un vivo deseo de salvar á aquel infeliz de una enfermedad que amenazaba hasta su exis- tencia. Cuantos recursos proporciona el arte, cuantos le sugirió la imaginacion de dicho fa- cultativo, ayudada de un estudio constante de la naturaleza de la enfermedad y de la del enfermo todos fueron puestos en práctica, sin que se hubiera podido conseguir resultado al- guno favorable. En este estado sufrió el en- enfermo un golpe que le fracturó por la mitad el muslo. Aplicados inmediatamente los re- medios más eficaces se consiguió hacer una cura que los profanos creian imposible, pero que el señor de Tous la esperaba ayudado de una inspiracion que jamás le hizo vacilar á la cabecera del paciente ni pararse á la vista de una naturaleza enfermiza y atacada de no muy sanos humores. El estado de enfer- medad en que se hallaba la pierna, la con- tinuacion de los senos que seguian dando supuracion cada vez mas fétida, no permu- tieron que el hueso se uniera, formó una fal- sa articulacion y se encorbó hacia la parte interior, presentando una deformidad extraor- dinaria. El enfermo dejó la cama y volvió á sus trabajos, si bien con aquel cuidado que su situacion requería, pero los deseos del fa- cultativo no se habían satisfecho; veía sufrir á aquel infeliz arrastrando un miembro ata- cado de una enfermedad que amenazaba su vida y que por de pronto le imposibilitaba para todo. Don Mateo Tous, siempre fijo en el deseo de salvar de una muerte cruel á un jóven desgraciado, y anhelando ponerlo en estado de poder ser útil para ganarse la vida, concibió el atrevido pensamiento de amputar una pierna que tanto habia padecido. Desde luego se deja conocer que semejante ampu-

lacion era estremadamente problemática; así lo conoció el señor de Tous; no quiso obrar de una manera jactanciosa, se decidió á con- sultar á sus compañeros, y aquí es don- de mas ha probado el señor de Tous su pru- dencia y sensatez y su desinteresado amor por la humanidad doliente.

El señor de Tous consultó en efecto á sus compañeros los señores D. Juan Ignacio Es- telrich, D. Ramon Costa, D. Leonardo Estel- rich, D. Antonio Ferrer y D. Jaime Estelrich. Estos señores, con una solicitud que les hon- ra, visitaron al enfermo, le reconocieron con el mayor interes y cuidado, en varias veces y finalmente acordaron en junta que podía verificarse la indicada amputacion.

Todo esto prueba en el señor de Tous mas sensatez, mas cordura, mas prudencia que amor propio; el señor de Tous antepuso el bien de la humanidad á ese orgullo tonto que es causa muchas veces de graves males en todo, y que en casos como el que nos ocu- pa origina casi siempre la muerte de los en- fermos.

Finalmente la operacion se verificó el día 26 del mes pasado, y á ella asistieron todos los señores espresados, ayudando al señor de Tous, que fué el operador, con un interes, con un afan y cuidado como si aquello hu- biera de valerles una cantidad considerable. Justo es, pues, que demos á tan nobles como desinteresados facultativos la recompensa de la publicidad á su proceder generoso.

El señor de Tous verificó la amputacion en el tercio superior del muslo y en el corto tiempo de menos de tres minutos, y aun la hubiera verificado mas pronto si á ello no se hubiera opuesto la deformidad del hueso, que formando una curba no dejaba el suficiente es- pacio á los instrumentos y manos del operador. Qué enfermo por elevada que sea su po-

sicion, por grandes que sean sus riquezas, ha- brá sido ni será nunca mas solícitamente asis- tido que lo fué este infeliz confinado? Segu- ramente ninguno. Que utilidad, que beneficio fueron á buscar en tan cariñoso cuidado los facultativos que hemos citado? La sola satis- faccion que resultaba en el interior de sus conciencias por haber hecho un acto de su- blime caridad. Les damos, pues, las gracias en nombre de la humanidad doliente, y del infeliz cuya suerte han mejorado, poniéndole en disposicion de no tener que vivir de la caridad, y entre continuos padecimientos que le hubieran acompañado hasta la tumba.

Escusado es decir que el señor de Tous ha seguido y sigue visitando con el mayor esme- ro y cuidado al paciente, que dentro de poco, y mediante Dios, dejará el lecho del dolor para disfrutar con mas alegría que antes de los sue- ños dorados de una edad de diez y siete años.

Sabemos que dicho facultativo verificó el día 9 de este mes otra operacion igual, ampu- tando en el hospital de esta ciudad la pierna izquierda á una muger por la parte inferior del muslo, y á causa de una enfermedad aná- loga á la del referido confinado. La enferma se halla en muy buen estado y pronto dejará tambien la cama.

Siga el señor de Tous como hasta aquí en el ejercicio de la honrosa facultad que de- sempeña con tan felices resultados, y nadie le negará el premio que con tanta justicia se merece.

Sigan tambien este y los demas señores, que hemos citado, dando tan brillantes pruebas de su desinteresado amor á la humanidad, aña- diendo así quilates á la honra de la clase á que pertenecen y del país que se gloria de haberles visto nacer, y ellos hallarán justa re- compensa á sus nobles afanes y trabajos.—Un amante de la humanidad.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**MERCADOS.**

**Inca.**

Jueves 18 de noviembre de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.			Precio mayo		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Trigo . . .	cuartera.	3	18	6	3	12	
Candeal, xexa	"	3	12		3	12	
Cebada (ordí)	"	1	16		2		
Habas . . .	"	3	18		3	12	
Habichuelas .	"	5	14		6	6	
Guijas . . .	"	2	8		2	8	
Garbanzos . .	"	3	18		4	4	
Arroz . . . .	arroba.	1	9	2	1	9	2
Cerdos . . . .	"	1	16		2	4	
Aceite . . . .	cuartan.	1	5		1	5	
Vino . . . . .	cuartin.		13		3	4	
Aguardiente .	"	3	4		4	4	
Leña . . . . .	quintal.		4		4	4	6
Carbon . . . .	"		4		1	2	
Algarrobas . .	"	1			1	2	
Almendron . .	"	14	8		14	8	
Queso . . . . .	"						
Lana . . . . .	libra.		3	6	3	6	

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.**

**Para Barcelona:**



Vapor-correo **EL BARCELONES**,  
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 24 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**Santo del día de mañana.**

**SAN JUAN DE LA CRUZ, CONFESOR.**

En el año del Señor 1542 nació S. Juan de la Cruz en la villa de Hontiveros del obispado de Avila en Castilla la vieja. A los veinte y un años vistió el hábito de los padres carmelitas de la observancia, en cuyo instituto florecieron en sumo grado sus virtudes. Dios le tenía destinado para que ayudase á Sta. Teresa de Jesus en la reforma de los carmelitas descalzos, que tanto ha florecido. No solo edificó á toda la Iglesia con la santidad y virtudes de su santa vida, sino que la enseñó admirablemente con su mística doctrina que dejó escrita en muchos y muy preciosos opusculos. Su muerte aconteció segun el mismo habia profetizado el día 14 de diciembre de 1591 á los 49 años de su edad.

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia del Sto. Hospital general se cantarán al anochecer solemnes completas en preparacion de la solemne festividad de Sta. Catalina virgen y mártir. El día 25 siguiente á las siete de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, y en seguida se cantará la misa matutinal, á las diez se cantará nona y despues la misa mayor con música y sermón que dirá don Felipe Ordinas Pro. y por la tarde á las cuatro y media se dirán solemnes completas por la

comunidad, y despues se cantará por la música el Santísimo Rosario, el que concluido se reservará su Divina Magestad, cuya espocision habrá durado todo el día.

**VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	44 grad.	27 p. 40	82
12 del día.	46	27 40	82
5 de la tarde.	46	27 8	70

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las — 7 hs. 42 ms.  
Pónese á las — 4 » 48 »  
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 46 ms. 48 s.

**ANUNCIOS.**

**Por cuatro reales de vellon,** pueden adquirir los Sres. suscritores al *Balear*, el *Boletín oficial* que contiene las alteraciones hechas en las tarifas de la contribucion industrial y en el real decreto de 4.º de julio de 1850.

Los que no sean suscritores al mencionado periódico deberán satisfacer por dichas tarifas 8 rs. vn.

**Aviso á los consumidores.**

En la calle del Banco del aceite se ha abierto una tienda titulada *del Payès*, en donde se expenden libritos de hilo escogidos de una de las mejores fabricas del continente, que procura establecer su crédito;

Al mismo tiempo se hallará papel de escribir ordinario, de colores, con lustre, papeles y papel imitado á indianas.

**Se vende un carro-torero**

na sin estrenar. Dará razon el carpintero toval Torrens que vive calle de S. Miguel te *El Olivar*.

**TEATROS.**

**PRINCIPAL.**

Para hoy.

**QUINCENA 5.ª**

A las 7 de la noche.—*Cada cual con su razon*, comedia.—*Baile*.—D.ª Toribia y *don ledonio*, tonadilla.

Para mañana.

Beneficio de D. José Prats, primer actor y director de la compañía dramática.

**PROGRAMA.**

A las 7 de la noche.—1.º—*Sinfonía*.—*La Carcojada*, drama.—3.º—*Una comedia*.—4.º—*Vaya un par!* pieza.

**NUEVO DE LA MERCED.**

Para mañana.

A las 7 de la noche.—*El pilluelo de la comedia*.—*Baile*.—*Pieza*.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ TORRENTS

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTS

Calle de San Francisco, número 11.